RECHOREOGRAPHING WORLDS IN VIOLENT TIMES

CIUDAD DE MÉXICO / MEXICO CITY
June 22 - June 25, 2027

dance studies association

Re/Coreografiando Mundos en Tiempos de Violencia

Ciudad de México

22 de junio – 25 de junio de 2027

Co-Organizadores de la Conferencia
José Luis Reynoso Bello (University of California Riverside) and María Sicarú Vásquez Orozco (Universidad Iberoamericana Ciudad de México)
Con la colaboración de
Alonso Alarcón Múgica (Coordinación Nacional de Danza, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura)

Anáhuac (tierra cerca del agua) fue el territorio donde los mexicas (comúnmente conocidos como aztecas) fundaron su capital, Tenochtitlan. Este espacio representó un epicentro multicultural y cosmopolita donde personas de distintas naciones originarias practicaron negocios, diplomacia e intercambios culturales. Cinco siglos después del inicio de su colonización en 1521, la Ciudad de México, sigue siendo un vibrante punto de encuentro e intercambio para las personas de todo el mundo –un punto para el comercio transnacional, una plataforma para la política nacional e internacional, un centro global para las artes. En su cuerpo físico urbano —su arquitectura pasada y contemporánea—, la ciudad conserva vestigios visibles de historias de violencia ligadas a procesos de colonización y modernización postcolonial. Con su compleja historia, la ciudad constituye un microcosmos de las formas de violencia provocadas por las desigualdades económicas, la corrupción endémica, el tráfico de drogas y la trata de personas, así como por los prejuicios sexuales y de género en todo México.

En 2027, ¿qué significa para la Ciudad de México acoger un congreso internacional de danza en un momento histórico marcado por proyectos neocolonialistas violentos que se llevan a cabo en todo el mundo? Las tensiones que recientemente se han vivido en las relaciones de países de la región americana han reavivado los recuerdos del expansionismo hemisférico del siglo XIX que se han prolongado durante dos siglos. Este patrón se extiende a países de todo el mundo. Los estados-nación con aspiraciones imperialistas continúan con sus esfuerzos de largo alcance para redibujar los mapas geográficos, remodelar la política regional y demoler las instituciones democráticas entre y dentro de los países de América Latina, África, Asia, Oriente Medio y Europa.

En distintos momentos, estos proyectos de expansionismo y extractivismo han propiciado mayores niveles de tolerancia hacia formas de violencia, crueldad y necropolítica. Estas formas individuales, estructurales o sancionadas por el Estado se

manifiestan en el trato a grupos étnicos enteros, en los desplazamientos forzados, la inmigración o solicitud de asilo, en las condiciones de vulnerabilidad de mujeres, niñxs y adultxs mayores; en el trato a las personas de color, indígenas, negras y queer, la discriminación a las personas con discapacidad y aquellas que viven en la pobreza, los seres no humanos y el medio ambiente.

¿Cuáles son algunos de los precedentes de la intensificación y la normalización de las diferentes formas de violencia y de resistencia a las mismas, entre países, dentro de las naciones y en las comunidades, incluidas las comunidades de danza? ¿Cuáles son algunas de las estructuras e ideologías artísticas, sociales, políticas y económicas que permiten los actos de agresión individuales y sistémicos en la vida cotidiana? Lo anterior, enfocado desde las jerarquías estéticas de la danza, estratificadas socialmente, hasta las historias de violencia de género, pasando por las historias de guerra y desplazamiento hasta los genocidios. ¿Cuáles son las estrategias de resistencia y las formas de solidaridad que emplean las personas y los bailarines para sobrevivir, prosperar, reimaginar, reestructurar y recoreografiar sus mundos?

Invitamos a personas investigadoras de danza, bailarinxs, coreógrafxs y creadorxs, así como a artistas y personas dentro de la academia relacionadas con el ámbito de la danza, a compartir reflexiones críticas y prácticas que aborden diversas formas de violencia y las respuestas a las mismas (por ejemplo, la violencia política, física, emocional, económica y mediática). Se convoca a los participantes a reflexionar sobre cómo la violencia y los esfuerzos por contrarrestarla se manifiestan dentro de la especificidad de sus áreas de investigación en diferentes contextos históricos, culturales, sociales y geopolíticos. Invitamos a analizar cómo las prácticas de danza (es decir, folclóricas, contemporáneas, modernas, rituales, sociales, experimentales, clásicas, etcétera) y la investigación, tanto dentro como fuera de las instituciones, participan en la reproducción y la resistencia a diversas formas de violencia mediante la recoreografía de mundos dentro y fuera de los escenarios de danza. Entendemos la coreografía como un amplio marco analítico para poner de manifiesto y examinar la lógica, las reglas, las decisiones y los esquemas que intentan estructurar, regular, controlar y coreografiar quiénes acceden a la danza y a otros espacios y recursos sociales. Así como la relación entre las personas, el contacto entre especies y con el planeta. Se busca también entender cómo las personas conciben su sentido del yo, su experiencia corporal, sus identificaciones como sujetos o individuos sociales, políticos y artísticos específicos, como humanxs o más allá de lo humano. Así como analizar cómo algunas de estas categorías (incluida la coreografía) sitúan a algunas personas en una posición que les permite ejercer poder sobre otras y someter a estas últimas a diferentes formas de violencia.

En esta línea, fomentamos intervenciones que ilustren, exploren o propongan posibilidades sutiles o radicales para reimaginar, reestructurar, rehacer y recoreografiar mundos, formas de ser y formas de relacionarse más igualitarias, tanto dentro como fuera de los espacios de danza.

Los temas pueden responder a las preguntas que figuran a continuación, sin limitarse a ellos.

• ¿Cuáles son algunas de las respuestas a las formas de violencia a las que se enfrentan y que se ponen en práctica en el ámbito dancístico? ¿Cómo enfrentan las personas que bailan, coreografían e investigan la danza, así como personas artistas e investigadoras relacionadas con la danza estas formas de violencia dentro de la especificidad de las comunidades e instituciones en las que trabajan, desde la violencia racial, de género y sexual hasta los criterios de promoción y las relaciones laborales —en el estudio de danza, el aula, el departamento académico, el centro de investigación, la universidad., etcétera—?

• ¿Cuáles son los marcos teóricos, los enfoques metodológicos y las estrategias coreográficas que se han empleado en diferentes contextos culturales para estudiar y responder a las distintas formas de violencia en la danza?

• ¿Qué posibilidades ofrecen los conceptos y categorías predominantes en los estudios y las prácticas de la danza a quienes los crean y los utilizan, y qué formas de violencia ponen en práctica en los contextos históricos y culturales en los que surgieron y se emplean (p. ej., danza, artista, bailarín, coreografía, creación de danza, moderna, posmoderna, contemporánea, experimental, folclórica, clásica, subjetividad, cuerpo, carne, corporeidad, sujeto, individuo, humano, poshumano, teoría, práctica, poética, etcétera)?

• ¿Cómo pueden las diferentes perspectivas que tienen las personas, tanto dentro como fuera de EUA., sobre la «internacionalización» de la DSA —una organización con sede en EUA— revelar historias violentas de colonización y geopolítica, así como la resistencia a las mismas?

• ¿Cómo abordan las personas profesionales y estudiosas de la danza y otras formas de interpretación las tensiones entre la biopolítica del Estado-Nación como mecanismo de control social y la relación de este con los conceptos de soberanía, antiimperialismo y antineocolonialismo?

• ¿Cómo responden las coreografías y las representaciones de danza, así como sus análisis, a las formas de violencia provocadas por regímenes fascistas, movimientos populares extremistas y diversas ideologías políticas?

• ¿Cómo abordan la danza, las artes escénicas y las prácticas académicas las implicaciones del narcoterrorismo, el feminicidio y la desaparición forzada de miles de personas?

• ¿Cuáles son algunas coreografías y prácticas escénicas que afirman las vidas queer y trans, los cuerpos y los saberes de la diáspora africana y de los pueblos originarios, las

contranarrativas y los modos de resistencia, así como las estrategias abolicionistas, descoloniales y anticoloniales?

• ¿Cómo se relacionan las prácticas de danza y performance con la (in)movilidad, el desplazamiento, la construcción de lugares y la formación de diásporas por parte de personas que emigran, solicitan asilo y el estatuto de refugiado, apátridas y personas sin hogar?

• ¿Cómo contribuyen la IA y otras tecnologías empleadas en las prácticas de danza y performance a su uso como herramientas del imperio, la vigilancia, la deshumanización del trabajo y la degradación climática, así como herramientas para la resistencia, la autonomía y la construcción del mundo?

• ¿Cómo reimaginan y crean las prácticas de danza y performance, así como lxs bailarinxs e investigadorxs, ecologías de cuidado, sanación, ayuda mutua y otras formas de apoyo en las relaciones entre humanos, no humanos, entre especies, la tierra y el medio ambiente?

• ¿Cuáles son algunas de las direcciones que deberían tomar los estudios de danza, la creación de danza y la práctica de la danza en este momento de la historia?

Se recibirán propuestas en inglés, español y portugués (se solicita incluir una traducción al inglés con las propuestas en español y portugués para facilitar su revisión). Las sesiones plenarias y las ponencias magistrales se celebrarán en el idioma preferido por las personas que las presenten y contarán con traducción simultánea.

Las intervenciones pueden ser presentadas en una de las siguientes modalidades:

• Ponencias individuales (indica a qué tema responde la ponencia y proporciona entre 4 y 5 palabras clave para facilitar la formación de paneles por parte del comité de programación).

• Paneles preformados por 3 ó 4 ponentes (se recomienda esta opción, ya que tiene más probabilidades de ser aceptada).

• Propuestas para el HUB con el fin de participar en conversatorios o diálogos de varios días en torno a temas relacionados con la conferencia.

• Encuentros (este formato sustituye a las anteriores «mesas redondas» de la DSA).

• Actividades basadas en la práctica, como talleres de movimiento, intervenciones de danza en espacios específicos, presentaciones performativas y proyecciones de danza.

• Performances dancísticos: Se seleccionarán10 obras con diversos enfoques de movimiento y coreografía para un espectáculo escénico, con una duración máxima de 10 minutos cada una.

Se espera que la participación en la conferencia sea totalmente presencial. No obstante, se tendrán en cuenta las propuestas de un número limitado de ponencias individuales y mesas redondas ya formadas que incluyan a unx moderadorx presencial designado encargado de la conexión virtual. Lxs coordinadorxs de los HUB decidirán si aceptan participantes virtuales y se comprometen a gestionar la conexión virtual; en tal caso, indicarán dicho compromiso en el formulario de presentación.

La conferencia tendrá lugar principalmente en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, aunque algunas actividades están programadas en el Centro Cultural del Bosque con el apoyo de la Secretaría de Cultura federal y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura a través de la Coordinación Nacional de Danza.

Consulta las pautas para el envío de propuestas en el sitio web de la conferencia

El portal para aplicar estará abierto del 25 de octubre al 4 de diciembre de 2026
Las propuestas aceptadas se darán a conocer a principios de febrero de 2027

Si tienes alguna pregunta relacionada con el envío de propuestas para la conferencia, envía un correo electrónico a info@dancestudiesassociation.org

dance studies association · IBERO CIUDAD DE MÉXICO · Arte / · Cultura Secretaría de Cultura · INBAL COORDINACIÓN NACIONAL DE DANZA